



PODER ESPECIAL

Yo, **Salvador Vilarrasa Balanza** con identificación personal número **22.467.084-w**, con domicilio en la Ciudad de Valencia España en mi calidad de **Presidente** y como tal representante legal de **MADO OVERSEAS S.A.**, compañía constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, OTORGO poder especial, pero amplio y suficiente a favor del ciudadano ecuatoriano **CESAR AUGUSTO VELVA TIJSE**, identificado con celula ecuatoriana N° 171597060-2 a fin de que a nombre de **MADO OVERSEAS S.A.**, suscriba cuanto documento sea necesario ante las autoridades y organismos de la República del Ecuador con el propósito de dar cumplimiento a las leyes y demás normas aplicables a las sociedades extranjeras con inversiones en sociedades ecuatorianas, presente la información y documentación que sea requerida, actúe como apoderado local, acredite y certifique la información sobre denominación o razón social de la compañía nacional y su número de expediente, el Nombre y cargo del representante legal de la compañía nacional que tenga como socios o accionistas personas jurídicas extranjeras; certifique la lista completa de todos los socios o miembros, de la sociedad extranjera como si fuese Secretario, administrador o funcionario de la prenombrada sociedad extranjera; indique todos los daos que se consignarán en el formulario emitido para el efecto, así como en relación a los socios, accionistas o partícipes actuales de la compañía extranjera que a su vez sea socia o accionista de la compañía ecuatoriana.

El presente poder especial y procuración judicial alcanza al apoderado designado para actúa por cuenta de **MADO OVERSEAS S.A.**, respecto a todas las sociedades ecuatorianas en las que tenga participación accionaria.

Dado en la Ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del dos mil once.

Mado Overseas, S.A.
Presidente. Salvador Vilarrasa Balanza.

MADO OVERSEAS, S.A.

ASí como el presente poder especial y procuración judicial alcanza al apoderado designado para actúa por cuenta de **MADO OVERSEAS S.A.**, respecto a todas las sociedades ecuatorianas en las que tenga participación accionaria, el mismo fue presentado por el interesado en **UNA** FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A **31** DE **01** DEL **2012**

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
QUITO, ECUADOR